

LUNES, 29 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 143

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2013-11335 *Resolución de Alcaldía 139 de convocatoria de subvenciones municipales para la promoción y el fomento de actividades culturales y deportivas para el ejercicio 2013.*

Por Resolución de Alcaldía nº 139 de 11 de julio de 2013, se efectúa convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito del municipio de Camaleño, para el ejercicio 2013, que tiene como finalidad la promoción y el fomento de actividades culturales y deportivas, en beneficio de los habitantes del municipio, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones Municipales del Ayuntamiento de Camaleño, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 39 de fecha 31 de diciembre de 2004, al cual se remite respecto a beneficiarios, objeto, solicitudes y procedimiento.

Las ayudas se financiarán con cargo a la partida 2012. 334.48000 (prorrogado para el 2013)

Las solicitudes, dirigidas al Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Camaleño, se presentarán en modelo oficial dentro del plazo de 20 días naturales a contar desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria, acompañados de los documentos indicados en el reglamento regulador.

Los beneficiarios están obligados a:

- Realizar la actividad específica que fundamenta la concesión en los plazos y forma establecidos.
- Disponer de libros contables y de Registro que faciliten el ejercicio de comprobación y control.
- Presentar en los plazos que se marquen las facturas y demás justificantes de los gastos ocasionados en el desarrollo de la actividad.
- Deberá presentarse justificación en el plazo de 20 días a contar desde la finalización de la actividad y antes del día 1 de diciembre del año 2013, debiendo aportarse los siguientes documentos:
 - Facturas originales justificativas de los gastos, junto con una relación detallada de las mismas.
 - Importe y procedencia de otros posibles fondos que hayan cofinanciado la actividad
 - Memoria final firmada por el Representante de la Entidad.

El incumplimiento de la forma y plazo, así como la falta de justificación dará lugar al reintegro de la cantidad subvencionada.

LUNES, 29 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 143

Modelo Solicitud de Subvenciones al Ayuntamiento de Camaleño.

EJERCICIO 2013

A. Datos de la entidad solicitante y del responsable

DENOMINACIÓN :		CIF
Domicilio	C.P.	Tfno. Fax. Correo Electrónico
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:		DNI
Domicilio	C.P.	Tfno. Fax. Correo Electrónico

B. Datos bancarios

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

C. Proyecto - presupuesto, importe solicitado.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.		
Presupuesto total.	Subvención que se solicita	Ingresos previstos.

D. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA:

- Proyecto**, que deberá incluir: Denominación del proyecto - Objetivos - Destinatarios (nº aprox de participantes) - Lugar donde se llevará a cabo - Calendario -Recursos humanos y materiales necesarios para su realización - Presupuesto detallado - Plan de financiación
- Declaración responsable** del Representante de la Entidad solicitante acerca de otras posibles ayudas a percibir, fondos propios, etc. Destinados a este proyecto.
- Curriculum** de la Entidad
- Copia del Acta** de aprobación del proyecto por el Órgano Directivo de la Entidad.
- Fotocopia del **C.I.F.**
- Fotocopia del **D.N.I.** del representante legal.
- Copia de estatutos.*
- Acreditación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, salvo que esté exonerado de dichas acreditaciones.

EN CAMALEÑO A DE DE 2013

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO.

Camaleño, 11 de julio de 2013.

El alcalde- presidente,
Óscar Casares Alonso.

2013/11335

CVE-2013-11335